



## Constancia

Las Flores, Lempira.

Para:

**Ana Joselina Cáceres Morales.**

**Oficina de Acceso a la Información Pública.**

La suscrita Jefe de Control Tributario de la Municipalidad de Las Flores, Lempira **HACE CONSTAR QUE:** En el Año 2016 no se presentó a la Corporación Municipal el Reglamento de Viáticos para su aprobación por lo que se aplicó el Reglamento de Viáticos 2015, esta información corresponde del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2016

Firmo y sello la presente constancia en el Municipio de las Flores, Departamento de Lempira, a los Diez días del mes de Enero del año dos mil diecisiete.

  
Karen García  
  
Jefe control Tributario